



Provincia de La Pampa

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
31

EXPEDIENTE N° 5234/03.-

REF./MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-
CENTRO DE SISTEMATIZACION DE DATOS.-

S/SOLICITUD DE CONTRATO CON SILVINA ROXANA GALLI PARA
DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL CE.SI.DA..-

DICTAMEN N° 0969/03.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 26/28.-

Por lo expuesto los mismos se encontrarán en condiciones de ser firmados por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa 23 JUL 2003
LJV. -



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa